

1. Intención y función del lenguaje

Intención: El autor busca **convencer/persuadir/disuadir/refutar una idea** al lector de una **tesis** o postura concreta, presentando razones para influir en su opinión o actitud.

Función del lenguaje: Predomina la función **apelativa o conativa**, ya que el texto está dirigido a persuadir o motivar al receptor, aunque también puede haber **función referencial** cuando se ofrecen datos o hechos.

2. Estructura del texto argumentativo

Un texto argumentativo suele dividirse en tres partes principales:

Introducción o planteamiento: Aquí se presenta el tema y, normalmente, la **tesis** o la idea principal que se defenderá. También puede incluir una breve presentación del problema o contexto.

Desarrollo: Se exponen los **argumentos** que apoyan la tesis. En esta parte también pueden aparecer los **contraargumentos** (opiniones opuestas) que el autor refuta para fortalecer su postura.

Conclusión: Se reafirma la tesis y se cierra el texto, a veces con una llamada a la reflexión o a la acción.

Tipos de estructuras:

Deductiva:

El texto parte de una idea general (tesis) y luego se presentan argumentos particulares que la confirman. Por ejemplo: "Todos los jóvenes necesitan educación. Tú eres joven. Por tanto, necesitas educación." Aquí la conclusión está contenida en la premisa general.

Inductiva:

El texto comienza con casos o argumentos particulares y, a partir de ellos, se llega a una conclusión general (tesis). Por ejemplo: "Muchos estudiantes aprueban mejor cuando estudian en grupo. Ana aprobó mejor al estudiar con amigos. Por tanto, estudiar en grupo mejora el rendimiento."

Encuadrada (o por encuadre):

La tesis aparece al principio y al final del texto, creando un marco o "encuadre" que sostiene todo el argumento. Es una combinación que refuerza la idea principal desde el inicio y se cierra con ella.

3. Tipos de argumentos

Argumento de autoridad: Se basa en opiniones de expertos o fuentes confiables.

Argumento de ejemplificación: Utiliza ejemplos concretos para apoyar la tesis.

Argumento lógico o racional: Se basa en hechos, causas y efectos o relaciones lógicas.

Argumento emocional o apelativo: Busca influir en los sentimientos del lector.

Argumento por analogía: Compara situaciones similares para justificar la postura.

4. Rasgos lingüísticos

Uso abundante de **oraciones** de modalidad **declarativa** con la intención de dotar al texto de la necesaria objetividad.

Predominio del **modo indicativo** para afirmar y del **subjuntivo** para hipótesis o deseos.

Uso de **pronombres personales** para crear cercanía: tú, nosotros.

Presencia de **modalizadores** para expresar grado de certeza o duda: probablemente, seguramente, sin duda.

Predominio de secuencias oracionales complejas marcadas por la **subordinación** que permitan la elaboración del razonamiento.

Dado el carácter hipotético de algunos de nuestros argumentos, suelen utilizarse **construcciones condicionales**, consecutivas, causales, finales

Diversidad de **nexos** oracionales y **conectores discursivos** que permitan tanto la adecuada progresión temática como la estructuración del texto.

Uso de **conectores argumentativos**: porque, ya que, por lo tanto, sin embargo, aunque, etc.

Vocabulario **claro, formal y específico** según el tema.

Uso de **tecnicismos** propios del ámbito de conocimiento que se esté tratando.

Empleo de un **léxico abstracto** como consecuencia del manejo de conceptos e ideas.

Incorporación de **incisos** que precisen y aclaren las posibles ambigüedades del discurso.

En ocasiones, puede recurrirse a la utilización de **figuras retóricas**: metáforas, paralelismos, amplificaciones, apóstrofes, perífrasis, citas, etc.

Uso de **interrogaciones retóricas**. Se trata de preguntas que en el fondo encierran una afirmación.